

## **RESOLUCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

### **LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALMACENES ÉXITO S.A.**

Resuelve:

Destinar las utilidades netas del ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2014, cuyo monto asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos (\$458.865.397.541) de la siguiente forma:

1. Destinar para acrecentar la reserva denominada “Futuros Ensanches y Mejoras” la suma de Ciento Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Millones Noventa y Ocho Mil Doscientos Pesos (\$198.843.098.200).
2. Distribuir, a título de dividendo, un monto de las utilidades netas del ejercicio correspondientes al año 2014, la suma de Doscientos Sesenta Mil Veintidós Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos (\$260.022.299.251).

En consecuencia, se decreta a título de dividendo en dinero, la suma de Ciento Cuarenta y Cinco Pesos Con Veintitrés Centavos (\$145,23) por acción y por trimestre, para las Cuatrocientas Cuarenta y Siete Millones Seiscientos Cuatro Mil Trescientos Dieciséis (\$447.604.316) acciones en circulación de la compañía, lo cual equivale a la suma de Doscientos Sesenta Mil Veintidós Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos (\$260.022.299.251).

El dividendo decretado se pagará en cuatro cuotas trimestrales, siendo exigible entre el sexto y el décimo día hábil de los meses de abril, julio, octubre de 2015 y enero de 2016.

Nota: El dividendo aquí enunciado no será gravado en cabeza de los accionistas.